

Municipalidad de San Rosendo**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14**

En San Rosendo a 9 de mayo de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.
Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 13, la que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Mañana martes 10 de mayo se realizará la celebración del día de la madre a las 17:00 horas en el gimnasio municipal.
- El viernes 13 de mayo a las 15:00 en la escuela de Callejones se realizará la celebración del día de la madre en el sector rural.
- En el día de hoy se adjudica la reparación salón de reuniones Mercedes San Martín.

4. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.

- El concejal Acuña señala que la municipalidad instaló unas demarcaciones en frente de los bomberos. Agrega que este es un tema de larga data que dice relación con el cambio de sentido de las calles y al no tener una señalética establecida, bomberos no tenía estacionamientos. Se han producido muchos reclamos a través de las redes sociales y que a estas alturas son muy validas. Seguidamente señala que le llama la atención que aún cuando se retrocedió, en el sentido de querer avanzar, aún cuando suena contradictorio, que no existían señalética en el sector de no estacionar por el lado derecho, no obstante aquello, la municipalidad está facultada por ley mediante decreto a que en el lado izquierdo también se pueda estacionar y así es que entiendo que lo hicieron, entonces pusieron un letrero de reservado, pero solamente demarcan el frente de la entrada a bomberos y sin ninguna contemplación técnica. La ley de transito en su artículo 169 dice que 10 metros antes y 10 metros después de cada entrada de cuerpos de bomberos, no debe haber estacionamientos y la demarcación puesta en el lugar se circumscribe a la puerta y cree que es anómala completamente. En calle Balmaceda se instala una demarcación que dice no estacionar excepto minusválidos. Es decir están ocupando las demarcaciones para estacionar el vehículo. En el caso de bomberos la demarcación significa que solamente los vehículos oficiales de bomberos se pueden estacionar frente a la puerta, lo que ya está prohibido por ley. Considera que esta situación amerita una denuncia en contraloría, porque la municipalidad y nosotros como fiscalizadores, tiene la potestad de poder dar los lineamientos para instalar señaléticas de acuerdo a un criterio técnico, no significa que las van a poner donde quieran, tienen que hacer caso a los manuales de señaléticas y a la propia ley. No puede ser donde yo quiera.
- El señor presidente señala que el tema fue reclamado en contraloría por un ciudadano de San Rosendo. Seguidamente Agrega que no se podía demarcar un área mayor porque al lado de bomberos está la iglesia y no le podíamos tapar esa entrada. Realizadas las consultas por el señor administrador se demarcó el acceso reservado para estacionamiento exclusivo para carro bomba y no para otros usuarios.
- El concejal Acuña señala que 10 metros antes y 10 metros después no se puede estacionar nadie.
- El señor presidente señala que no tenemos otra solución, además se hicieron las consultas.
- el concejal Acuña señala que leyendo la ley dice en el artículo 16, se prohíbe estacionar a menos de 5 metros de los grifos para incendio, a 10 metros de la entrada de un cuartel de bombas y ustedes están demarcando para que los propios bomberos se estacionen en la propia entrada del cuartel.
- El señor presidente señala que es para los carros bombas, no es para los bomberos.
- El concejal Acuña señala que eso no corresponde.
- El señor presidente señala al concejal Acuña que haga las consultas.
- El concejal Acuña señala que queda en evidencia que no están asesorados por nadie. La instalación de señales no puede quedar al libre albedrío.
- El señor presidente señala que lo señalado en el recuadro está de reserva para los bomberos y toda la cuadra está desocupada.
- El concejal Acuña consulta si en toda la cuadra se puede estacionar.
- El señor presidente señala que siempre se ha podido estacionar porque no había ningún disco. Lo que tiene el recuadro es para los carros bomba, para que no se le estacione nadie y para atrás está todo libre. Lo que no podíamos

- hacer es aumentar el recuadro hacia en frente de la iglesia. Cualquier civil se puede estacionar en la cuadra, pero no lo puede hacer en el recuadro.
- El concejal Acuña señala que se acuerda a la ley no se puede estacionar al lado izquierdo a menos que la municipalidad lo modifique a través de un decreto.
 - El señor presidente señala que al otro lado no hay señalética.
 - El concejal Acuña señala que el tema es muy técnico.
 - El señor presidente señala que por esa parte la locomoción baja y no sube, funciona igual que la calle Vallejos.
 - El concejal Acuña consulta si entonces se puede estacionar hacia atrás del recuadro.
 - El señor presidente señala que si y como estaba de antes.
 - En otro tema el concejal Acuña señala que nosotros tenemos contrato con la empresa de mantención de alumbrado público desde el 26 de febrero del 2016.
 - El señor presidente señala que desde el 26 de marzo y aclara que se empezó con el pago en el mes de abril, porque en el mes de marzo la municipalidad no le dio días porque no tenía materiales.
 - El concejal Acuña señala que hay mucha luminaria apagada y hay sectores como Pedro Montt que estuvo apagado. Considera que los 4 días estipulados para el trabajo de la empresa no se están cumpliendo, ya sea por falta de materiales u otra razón. Le llama la atención que al inicio del año y con presupuesto, no podamos avanzar. Hace 8 meses atrás señaló que de 7 luminarias 6 estaban apagadas en el sector Los Despachos desde el mes de octubre del año pasado. Esto ya se ha planteado reiteradamente y la respuesta que se me da es que se le da prioridad a los trabajos que son del pueblo. Se puede entender 1 o 2 meses, por cuando han pasado 8 meses ya no queda mucho más que decirles a los vecinos del sector rural.
 - Continuando el concejal Acuña señala que de 4 días que tiene la empresa un día se demoran en saber cuántas luces están apagadas.
 - El señor presidente señala que eso no lo hace la empresa, lo hace la directora de obras. Agrega que la empresa hizo todo lo del sector el triángulo, cambiar foco en cancha Héroes de la concepción, revisar las luminarias que van a colocar aquí abajo, hacer el plano y otro día se trabajó en el lugar en donde se tenía que poner un tablero pero los cables estaban al revés y por eso las luces estaban encendidas noche y día.
 - Seguidamente el concejal Acuña solicita que se incorpore el sector rural en los trabajos de mantención.
 - Continuando el señor presidente cede la palabra a la señora Margaret Gacitúa directora de obras municipales consultándole por el número de luminarias que hay en el sector rural.
 - La señora Margaret señala que en el sector de Los Despachos hay 2 luminarias apagadas, en Buenuraqui 1 en Callejones 3 y Turquía 3. Agrega que estos antecedentes los recogió hace 3 semanas atrás.
 - El concejal Acuña señala que los vecinos de Los Despachos dan cuenta de 6 luminarias apagadas, a lo mejor incluyen a Buenuraqui. Las fallas de la iluminación es que se encienden y apagan en forma intermitente por lo que considera que se debe verificar eso. En todas partes se hace mantención eléctrica con los focos encendidos. Solicita finalmente que la empresa haga mantención, dado al largo tiempo que ha pasado sin recibir este servicio en el sector rural. En el sector urbano un vecino echa de menos una luminaria al lado afuera de su casa, ¿cómo será en el sector rural? Y aquí en el pueblo

tenemos déficit en varios sectores. Se está reponiendo con luces de sodio de alta presión las que eran luces led.

- El señor presidente señala que se mandan a cambiar las que están malas, porque las luces led tienen garantía.
- La señora Margaret señala que lamentablemente dentro del stock que existe no tenemos luminarias led como para reemplazar las que están en el alumbrado público, solo tenemos luces de sodio.
- El señor presidente señala que llegaron las luminarias led y se van a colocar. Agrega que electroconce se demora como 2 meses en enviar las luces led.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas inicia su intervención saludando a las madres que ayer tuvieron su día.
- El señor presidente señala que mañana es el día de la madre y se va a celebrar en el gimnasio.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que se ha provocado una polémica en el sector rural dado a que el propietario señor Alberto Matthei quiere correr el camino que va desde Vega verde –El fuerte-variante Rio Claro-Campón, porque el camino pasa por su fundo y quiere hacer una variante, porque según él la gente le roba los espárragos. Seguidamente consulta si una persona puede modificar el camino que pasa por su propiedad.
- La señora Margaret señala que si el camino está enrolado no se puede hacer.
- El señor presidente señala que las personas vinieron aquí y hablaron con el juez.
- Agrega que tienen que acreditar con los antecedentes la propiedad del camino y si ellos son dueños podría decir que no pasa nadie por ese lugar, pero si está enrolado es una cosa distinta.
- El concejal Rozas señala que vialidad ha puesto material y ha trabajado en el camino.
- La señora Margaret señala que vialidad lo debe tener enrolado porque es un camino público.
- El concejal Rozas señala que se estaría pasando a llevar derechos de otras personas usuarias.
- El señor presidente señala que ese tema lo debe determinar la justicia. Nosotros como municipio no tenemos los antecedentes del caso.
- En otro tema el concejal Rozas señala que en el Zanjón del sector quinta se está botando basura detrás de la multicancha, considera que se debe ver el tema.
- El señor presidente señala que es difícil resolver ese tema, porque eso depende de la conciencia de la gente. Pasa lo mismo en el sector de la 25 de octubre que estando limpio la gente sigue tirando basuras y son la misma gente de los lugares las que lo hacen y no se reciben tampoco las denuncias de los mismos vecinos afectados.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que en calle Libertad pasa lo mismo que planteaba el concejal Acuña y lo otro es que el día sábado se estacionan ahí por los dos lados y los colectivos deben dejar los pasajeros por el lado de la calle, porque está la baranda de contención.
- El señor presidente señala que está demarcado frente a los bomberos y hay disco de no estacionar y hasta ahí puede llegar la municipalidad porque carabineros es quien fiscaliza.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que se están anunciando lluvias para esta semana, por lo que le gustaría que se limpiara las cunetas del camino antena.

- El señor presidente señala que se estuvo limpiando hasta arriba interviniendo las cunetas, el problema es que después la gente interviene con rellenos para la entrada de los vehículos, también se limpiaron las alcantarillas.
- El concejal Rozas señala que antes de llegar a la cruz, se vino el agua por el camino lo que produjo grietas en el sector del memorial de los detenidos desaparecidos.
- Continuando el concejal Rozas consulta en qué está la expropiación de los terrenos EFE. Recuerda que el abogado señor Gallardo quedó de venir a exponer al concejo.
- El señor presidente señala que ahora se debe presentar los testigos para determinar el precio definitivo de los terrenos.
- En otro tema el concejal Rozas solicita antecedentes respecto a la gestión que se estaba realizando para mantener el pago de los pensionados en San Rosendo y en particular en el sector rural. Agrega que ha escuchado que la empresa pagadora pagaba algo así como \$30.000 por concepto de arriendo de la sede de la Santiago Watt, a lo mejor se podría dar alguna facilidad por ejemplo en el internado para facilitar una sala de pago.
- El señor presidente señala que lo que pasó es que no hubo empresa postulante para pagar. Nuestro problema es que desde el próximo mes se va a pagar aquí, este mes -hasta el jueves pasado- no había cómo, porque las platas las habían traspasado a la caja que iba a pagar, entonces la caja móvil, desde el próximo mes va a pagar en Callejones y San Rosendo y eso lo va a confirmar la directora regional directamente a la gente.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Felipe Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que: quiero partir mi intervención, -que lastima que se haya ido la directora de obras porque de manera continua e ido a visitar los avances de la construcción de la pasarela del puente ferroviario y he tenido una comunicación bien fluida con el ito de la obra y también con el ito que encargó la municipalidad. La semana, el martes 3 pasado hubo una visita de parte de obras de Laja invitan a su par de la municipalidad de San Rosendo y por palabras textuales del ito de la obra, también pide que se haga extensiva a toda la ciudadanía, especialmente a los concejales, toda vez que este municipio también tiene responsabilidades una vez finalizada la obra en los gastos comunes que son compartidos.
- El señor presidente consulta a quién invitaron, porque ni siquiera yo sé.
- El concejal Muñoz señala que son palabras del ito señor alcalde, a la jefa de obras, hay al consultarle a la jefa de obras me dice sí y tiene que estar ahí el correo, porque ese correo llega a la DOM y yo no veo ese correo.
- El señor presidente señala que la jefe de obras estuvo con licencia y la que revisa su correo es ella. Desde Laja debieron enviar una invitación al alcalde para yo determinar quiénes van. Agrega que la noche cuando se probó la luz estuve ahí como hasta las nueve y media de la noche, con el Administrador y nadie me dijo nada. Antes que se fuera de vacaciones anduve con don José en el lugar y nadie dijo nada, entonces me parece extraño.
- El concejal Muñoz señala que la invitación la hizo el ito encargado de la obra y fue derivada a la DOM. El día martes me encuentro con la señora directora de obras acá en San Rosendo y le consulto, le dije oye el ito me dice que tú tienes que reenviar el correo para la invitación y me dijo que no lo veo yo, lo ve la secretaria, llamo a la secretaria, bueno el tema es que no llegó la invitación, a eso quería llegar.
- El señor presidente señala que la invitación está mal hecha, porque cómo un ito le va a mandar una invitación a los concejales.

- El concejal Muñoz señala que el departamento de obras les mando una invitación al departamento de obras de San Rosendo, para ir a hacer el levantamiento de la iluminación. Eso se traduce no más en la casi nula relación que ha habido con el departamento y creo que es primera vez que veo a la DOM en el concejo. Me habría gustado haberle preguntado personalmente por el correo que dijo que no y que ese tema lo ve la secretaria.
- Continuando el concejal señala que respecto a la invitación y que tiene que ver con el justificativo por el cual no fui a la celebración del día del trabajador, siento que esta administración no debería tener como punta de lanza la improvisación y tengo la impresión de que no es así, pero cuando veo actos así que el día viernes vengo como a la una de la tarde , y me dicen oh está invitado a celebración del día del trabajo el día domingo, por escrito, no sé si por a, b o c motivo hubiera problemas como que la persona que están encargadas de entregar las invitaciones personalmente, no surten efecto, porque es una fecha vulnerable, también les pediría que usaran las otras alternativas, acá está el registro de nuestros correos, teléfonos y cuando te entregan la invitación a menos de 30 horas de una actividad...yo también tengo mi agenda, los fines de semana también me reúno con gente y me parece insólito que a menos de 30 horas nos llegue la invitación por escrito y tengo entendido que a algunos colegas no les llegó y solo por rebote se enteraron de que había eso.
- El señor presidente señala que fueron a su casa y no estaba y se le entregó al otro día, pero a quién otro no se le entregó, porque se registra con la firma.
- El concejal Muñoz señala que en paralelo hay varios métodos, entonces si por a, b o c motivos no estoy en la casa, ustedes deben entender que también hago mi trabajo en la semana, entonces está la alternativa del correo, está la alternativa de llamar por teléfono. Yo lo único que le estoy pidiendo es que utilicemos la tecnología, porque en una casa es difícil que una persona esté las 24 horas ahí, debe salir a trabajar, a comprar, entonces lo que le estoy pidiendo es que se utilice las otras alternativas, para que nosotros podamos participar. Nos pasó también para el lanzamiento del año escolar y se repite casi la misma figura, en donde yo doy fe por los vecinos de que fueron a entregar mi invitación, pero uno trabaja, no espera en la casa.
- El señor presidente señala que en la sesión de concejo se dijo que el 1° de mayo se celebraba el mismo día domingo.
- El concejal Muñoz señala que por deducción y por un tema empírico casi el 98% de las actividades que realiza el municipio, se hacen generalmente después de las 2 o 3 de la tarde, entonces usted efectivamente usted dijo que íbamos a celebrar el día del trabajo, pero el día viernes supe que era a las diez y media de la mañana.
- El señor presidente señala que todos estos años se hace en la mañana y nunca se ha cambiado, porque teníamos que terminar a las 12 para poder ir a la plaza, porque después venía la carrera.
- El concejal Muñoz señala que el tema que solicita por favor es que utilicemos todos los medios, porque entiendo de que a veces las personas salimos y está el correo electrónico y ese donde yo esté las invitaciones me van a llegar.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que: como presidente de la comisión de salud estoy llevando a efecto un programa que si Dios lo quiere y yo sé que Dios lo quiere, nos va a cambiar un poco la calidad de vida a todos nuestros vecinos y lo queremos hacer a nivel macro. El programa se llama tele medicina que es un programa que consiste en darle beneficios a pacientes

que tienen movilidad reducida, postrados y consiste en equipar por ejemplo supongamos el CDT de Los Angeles y me he puesto en contacto con la mayoría de los concejales del distrito 47 que tienen relación con la comisión de salud. Hemos solicitado una reunión con los consejeros regionales de la comisión de salud y estamos ad portas de que pronto ya un equipo médico especialistas nos van a hacer una exposición y del por qué es bueno instaurar este modelo aquí en la provincia de Bio Bio. Por ejemplo este modelo va a permitir que un médico general que está en San Rosendo sea capaz de un paciente con una patología crónica, como diabetes que por ende genera problemas a la vista, entonces esto significa que quizás en vez de contratar prestación o que el paciente tenga que ir a Los Angeles o a otro servicio hospitalario para hacerse un fondo de ojos no tenga que salir y se pueda hacer de esta manera. Una de las tantas cosas positivas que tiene este beneficio, es que disminuye notoriamente las listas de espera en higueras a disminuido casi en un 30% desde que se puso a andar este proyecto hace más de 3 años y nos encontramos con personas que viven en sectores apartados como Tirúa, Cañete y que ya no tienen que hacer ese viaje de 2 o 3 horas para llegar a hacerse un examen de salud, así es que estamos súper contentos con esta gran iniciativa tengo toda la fe de que se va a llevar a cabo.

- El señor presidente consulta al concejal Muñoz quién está haciendo eso.
- El concejal Muñoz señala que este concejal como presidente de la comisión de salud.
- El señor presidente señala que lo que sabe es que es un programa bucal que se programó con la universidad de Concepción.
- El concejal Muñoz señala que el programa consiste en equipar todos los CESFAM con dinero que no viene ni del ministerio de salud ni del fondo de salud municipal, sino que son otros programas. Se equipan los CESFAM con cámaras de alta resolución y entonces por ejemplo, supongamos que el concejal Espinoza se viene a hacer un fondo de ojos, se programa como lo hacen en higueras y lo cita el médico general y está el oftalmólogo.
- El señor presidente señala que el problema está en que uno no sabe y que se tendría que firmar un convenio y que los convenios no son para este año sino para el próximo.
- El concejal Muñoz señala que esta noticia la dio a conocer en la reunión de la comisión de salud y también en la reunión de la ECO comunitario, porque este es un programa macro y viene a solucionar y a dignificar sobre todo a los pacientes.
- El señor presidente señala para que cambie debe haber un mandato del alcalde o del concejo a la comisión de salud. Agrega que desea aclarar, porque la gente va a empezar a preguntar y esto no sería para el próximo año.
- El concejal Muñoz señala que cualquier duda a ustedes no se la van a preguntar, me la van a preguntar a mí, porque soy yo el que está liderando este proyecto.
- Interviene el concejal Acuña consulta si lo está postulando el provincial de salud o lo está haciendo usted como concejal. Me asalta la duda, yo había escuchado el proyecto de tele medicina y me imagino que es un plan gubernamental del servicio de salud que hay que postular.
- El concejal Muñoz señala que estoy convencido de que así va a ser.
- El señor presidente señala que todos los proyectos que llegan se tiene que postular y llega todos los antecedentes al municipio. A lo mejor están trabajando para un par de años más.

- El concejal Muñoz señala que está convencido de que este año parece imposible que salga, porque recién estamos viendo el mecanismo de financiamiento. El proyecto tiene que ver con difundir el programa que está derechamente llamado a disminuir la discapacidad e Higuera con este ejemplo lo está demostrando y han reducido un 30% la lista de espera.
- El señor presidente consulta de donde van a venir las platas.
- El concejal Muñoz señala que si ustedes me hubieran puesto atención,.. les estaba contando de que nos vamos a reunir los concejales del distrito 47, comisión de salud con la comisión de salud del gobierno regional y nos van a exponer los neurólogos que están a cargo de llevar este programa.
- El señor presidente señala que cuando a uno lo invitan se debe ver si se puede hacer, después si hay fondos es decir es un proyecto de largo aliento, porque me extrañaba que estuviera hablando de un programa para ahora, es para después.
- El concejal Muñoz señala que soy una autoridad, tengo iniciativa y tengo poder de decisión.
- El señor presidente señala que el único que puede en la comuna es el alcalde y hoy los concejales se están poniendo de acuerdo en un proyecto a futuro.
- El concejal Muñoz señala que los concejales de la provincia de Bio Bio sobre todo los de Bio Bio Cordillera estamos trabajando.
- El señor presidente señala que será un proyecto a largo aliento.
- El concejal Muñoz señala que no cree a tan largo aliento.
- El señor presidente señala que hay varios que no van a estar.
- El concejal Muñoz señala algunos, los que mienten y no trabajan no van a estar
- El señor presidente señala que no van a estar porque el señor Espinoza señor Acuña van de candidato a alcalde y uno quedará en el concejo.
- Seguidamente el concejal Muñoz expresa que los colegas concejales que han participado en las reuniones de la comisión de salud están al tanto y saben que cuando se materialice esta reunión con el equipo médico...
- El señor presidente señala que debe quedar claro para que después no le echen la culpa a este alcalde.
- El concejal Muñoz señala usted no se meta alcalde, este proyecto lo estoy liderando yo y usted no va a estar
- El señor presidente señala que es imposible que este proyecto no venga a mentirle a la gente. Sé que no voy a estar.
- El concejal Muñoz señala no, si usted no va a estar, qué anda alegando.
- El señor presidente señala que tú no puedes liderar un proyecto porque eres concejal, porque además tiene que pasar por el concejo.
- Se provoca una discusión entre el señor presidente y el concejal Muñoz.
- El señor presidente suspende la reunión por 5 minutos.
- Se reanuda la sesión.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que después de esta interrupción N° no se cuanto, ya perdí la cuenta, para finalizar quiero hacer una reflexión. Yo con los señores colegas concejales, por suerte hemos tenido una relación de respeto, con algunas diferencias que son propias de la democracia, no puedo pedir que ustedes estén de acuerdo con mi ideología política y con mis ideales también y con mi umbral de proyectos, porque somos individuos y somos distintos y yo valoro notoriamente el trabajo que hacen ustedes, todo el esfuerzo que hacen ustedes y no espero que ustedes tengan una actitud condescendiente conmigo. Si yo a veces propongo algo ustedes tienen todo el derecho a decir

no o si, lo que sea y eso es respetable. Acá todas las personas que estamos presente tenemos formación cristiana, unos no tanto, hay otro que tiene pacto por otro lado, pero yo a ustedes no les voy a pedir que estén de acuerdo con mi ideales, pero si les quiero pedir que por favor defiendan la verdad. Yo en este caso me quiero sacar los zapatos, a pesar que tenemos diferencias ideológicas con el concejal Espinoza, pero es el único que ha defendido la verdad, no el contexto de lo que yo digo, pero ha sido el único que ha sido capaz de parar las atrocidades, las inequidades que están ejerciendo ciertas personas que dirigen acá. Porque ustedes fueron testigo que cuando se detuvo el video, la grabación para revisar un audio, acá todos presentes escucharon claritamente de que era como yo decía y aun así, pese a la tozudez de algunas personas de seguir insistiendo, ninguno de ustedes fue capaz de defender la verdad, ninguno de ustedes y yo lo lamento, yo no quiero que estén de acuerdo con lo que yo propongo como concejal, que deporte, que cultura, está bien si eso es legítimo, pero sí en su condición de cristianos por favor defiendan la verdad porque ustedes son testigos y cuando guardan silencio, el que guarda silencio también es cómplice de las inequidades, yo de verdad quiero agradecer al concejal Espinoza que ha sido el único capaz de parar el dedo y decir no porque aquí están haciendo injustos con el concejal Muñoz y su silencio yo se los respeto, pero hay alguien que pasa la cuenta, porque el silencio los hace cómplices y ustedes sabiendo cuando vuelvo a repetir, cuando se revisa el video y es como digo yo y ustedes guardan silencio, están omitiendo un tema importante y están avalando la injusticia. Yo siento que si aquí, una de las personas que está acá, presente, quiere posicionar a un amigo o a un familiar directo para que en el largo plazo sea autoridad, que sea el trabajo.

- Seguidamente el concejal Muñoz señala: Miren les voy a hacer una analogía, ¿han visto en los dibujos animados? Hay unos monitos que se llaman la carrera de los autos locos. Los monitos animados reflejan mucho la realidad, vean no más los Simpson, reflejan como es la sociedad norteamericana. En la carrera de los autos locos, corren varias personas y hay uno que tiene el mejor auto, un Ferrari y se llama Pierre Nodoyuna y el único que tiene un compañero al lado Patán, Pierre Nodoyuna y Patán y ellos pudieran lograr miles de cosas, pero por andar haciendo pillerías no logran nada, son dos personas Pierre Nodoyuna y Patán y a mí me parece que finalmente, los monitos cuentan la verdad y ganan los hermanos Macana que corren con un auto de piedra, gana el tronco móvil, gana el brontosaurio y el Ferrari que podría liderar lejos y apoyar a los demás no gana, porque siempre anda haciendo pillería. Aquí yo voy a seguir nombrando a Dios porque creo en la justicia y todas las personas que abusan el poder terrenal, después el señor les pasa la cuenta, si es cuestión cómo terminan sus días no más, con eso termino, muchas gracias.
- El concejal Rozas solicita la palabra. Seguidamente señala que le quiere decir al colega que nosotros no tenemos porqué apoyar a veces las cosas que él dice, porque cada uno tiene su criterio formado. A veces lo he apoyado en algunas cosas y él me ha dado con el mazo, no le tengo mala, todo lo contrario yo le tengo buena, pero creo que también en este concejo nosotros venimos a plantear las cosas que nuestra comunidad necesita o ser un apoyo en este concejo para administrar la comuna, no nos venimos a victimizar ni para hacer uso de los micrófonos ni de la televisión para sacar partido. La gente nos ha elegido.
- El concejal Muñoz interrumpe al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que yo tengo la palabra.

- El concejal Muñoz retruca tú ya la tuviste ya.
- El concejal Rozas señala que pidió la palabra.
- El concejal Muñoz señala tú ya hablaste, estamos en incidentes, le corresponde a otro colega.
- El concejal Rozas señala pero tú no respetas.
- El concejal Muñoz señala cómo que no respeto, siendo que con tú silencio avalas inequidades.
- El concejal Rozas señala que tú recién nos estás encarando a nosotros, también nosotros tenemos derecho a réplica ¿o no? Creo que con el respeto que nos merece nosotros también merecemos el respeto.
- El concejal Muñoz señala que te estoy respetándote, lo único que te estoy diciéndote que cuando se muestra el audio...
- El concejal Rozas señala tú te estás victimizando.
- El concejal Muñoz señala que el único concejal que es capaz de defender la verdad por lo menos esta inequidad hacia mí es el concejal Espinoza, el resto parece que toman fila.
- El secretario pide autorización al señor presidente.
- El secretario señala que debe lamentar profundamente el lenguaje vulgar del concejal Muñoz. Eso de hacer la analogía de los dibujos animados y hablar de que está Pierre Nodoyuna y al lado está Patán, hace una clara referencia..
- El secretario es interrumpido por el concejal Muñoz que dice que eso es lo que usted está interpretando, yo a usted no lo he nombrado.
- El secretario solicita que lo deje terminar.
- El concejal Muñoz señala que a usted no lo he nombrado, así es que no haga interpretaciones que no son.
- El secretario señala que a buen entendedor pocas palabras señor concejal.
- El concejal muñoz señala eso es lo que usted cree, yo a usted no lo he nombrado.
- El secretario señala que lo otro que quiere aclara es que él apela al concejal Julián Espinoza, respecto al único que ha avalado y ha dicho la verdad, yo quiero por enésima vez reiterar públicamente y le voy a pedir que retire sus palabras, porque me da la impresión que esto ya no da para un concejo sino para otra cosa, yo le voy hacer entrega a usted del audio donde usted expresa lo que dice, que es copia y transcripción igual a ésta y también se la voy a entregar al concejal Espinoza, porque él está avalando, porque según el concejal Muñoz usted está avalando lo que él dice y además está apelando a cuestiones que tienen que ver con el cristianismo como que nosotros no estamos diciendo la verdad y vamos a pasar prácticamente al infierno por esto. La verdad es que lo encuentro absolutamente ridículo el estar apelando a ese tipo de argumento, cuando estamos tratando cosas absolutamente terrenales y de errores que él mismo comete y reitera y reitera y a estado casi dos meses utilizando este recurso para andarle mintiendo derechamente a la gente sobre lo que pasó ese día.
- El concejal Muñoz se retira de la sala.
- Seguidamente el secretario deposita en el puesto del concejal Muñoz de CD con el audio y la transcripción del párrafo de la votación invocada por el concejal Muñoz en donde no vota ni a favor ni en contra y se obtiene de la votación.
- El secretario expresa seguidamente que remitirá el audio de la grabación a los correos de los concejales para qué quede claro, porque de otra manera no podemos seguir, porque todas las veces está pasando lo mismo a un nivel de grosería que de verdad desmerece mucho a este concejo. Yo he sido

ecuánime y nunca había tenido problemas con ningún concejal en todos los años que llevamos acá, pero esto ahora está pasando a términos mayores y la tranquilidad del concejo se pierde por este tipo de actitudes. Reitera que le dejó el audio y la copia al concejal Muñoz para que lo revise.

- El concejal Muñoz se reintegra a la sala y señala que cualquier documento lo va a recibir por escrito, porque esto no es feria donde se está entregando mercancía. Lo quiero por escrito como corresponde,
- El secretario señala que está por escrito y entregado en una sesión de concejo y quedará registrado en el acta.
- El concejal Muñoz señala que así venden los flaites los discos en la feria, así como los está entregando usted.
- El secretario le señala al concejal Muñoz usted no quiere conocer la verdad entonces. Aquí está la verdad.
- El concejal Muñoz señala le estoy diciendo que todos los que piratean música en las ferias las entregan de esa forma, yo no la recibo.
- el señor presidente le pide al secretario que le remita los antecedentes a los demás concejales.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que no va a opinar sobre lo que pasó recién, no voy a perder palabras.
- Seguidamente consulta que pasa con los trabajos de muros de contención en que quedaron de hacerse en el sector de los dinosaurios.
- El señor presidente señala que están esperando platas.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que en la plaza de los dinosaurios hay una pileta que no tiene agua.
- El señor presidente señala que está en condiciones de funcionar pero cuando eso sucede los niños la llenan de piedras entonces después hay que estarlas sacando.
- El concejal Fonseca señala que para eso hay alguien trabajando todos los días en el lugar.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que la vecina Ana Espinoza Toledo de la calle Aníbal Pinto está viviendo días difíciles por problemas económicos porque lo que recibe lo paga en arriendo los servicios básicos y le quedan para todo lo demás como \$20.000 por lo que requiere ayuda en alimentos.
- El señor presidente señala que se estaba haciendo los trámites para que reciba una mediagua.
- El concejal Fonseca reitera que se le ayude.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que por su intermedio quiere dirigirse al concejal Felipe Muñoz. Yo a usted lo conozco desde hace mucho tiempo, lo estimo, lo aprecio mucho, pero no voy a tolerar la falta de respeto de dirigirse al cuerpo de concejales. Yo voy a defender mi posición como mujer y como concejal. Usted gritonea, sale de la sala cosa que no corresponde salir de la sala cada vez que a usted se le ocurra, porque claramente dice la ley de que el cuerpo de concejales debe estar en la sala desde el inicio de la sesión de concejo y hasta el final de la sesión, por lo tanto todos esos atropellos, toda esa falta de respeto alcalde, yo creo que usted como presidente del concejo debe colocar el respeto a la sesión como corresponde. Yo colega, no le voy a permitir una falta de respeto. Cada concejal debe defender su posición, yo no le pido ropa a nadie me defiendo sola y si usted quiere defender una posición colóquese bien los pantalones y defiéndala con altura, con clase, pero no con

una bajeza y con un vocabulario que no corresponde dentro de una sesión de concejo.

- Interviene el concejal Muñoz y señala que yo lo que dije que guardar silencio es cómplice y si usted considera que eso es falta de respeto. Usted es una mujer de principios y tiene que defender la verdad.
- La concejala Sandoval señala que tiene otra percepción y considera que los televidentes, nuestro presidente y los demás colegas merecen respeto, por lo tanto uno tiene que tener una altura.
- El concejal Muñoz interviene para señala ¿el mismo respeto que tenían ustedes la semana pasada cuando yo estaba hablando?
- La concejala Sandoval señala que le estaba escribiendo al colega una consulta pero yo no salgo del concejo, no hablo cuando una persona hace uso de la palabra, ni siquiera emite una opinión cuando un colega está hablando.
- El concejal Muñoz señala bueno, gracias a Dios funciona bien mi organismo y voy seguido al baño y esa es una virtud, hay otros que tienen que ir médico para ir al baño.
- La concejal Sandoval señala que solicita al señor presidente que se empiece a aunque un poco tarde a reducir el, acta porque ha servido para pura polémica. Tenemos reglamento interno que aplicar y no se le está dando cumplimiento. Considera se debe leer los acuerdos y un extracto de la discusión pero tampoco se hace.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que consulta por el compromiso de vialidad de reparar los caminos del sector El Fuerte y La quebrada y no tenemos antecedentes.
- El señor presidente señala que va a llamarlos.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que arriba hay grietas donde vive la familia Reinoso y tenemos que preocuparnos porque el furgón va a recoger a nuestros niños y requiere de esa vía en condiciones expeditas. Solicita ver la solución más idónea.
- La concejala Sandoval señala que solo está en recorrido el bus de las 6: 25 y ningún otro, por lo que consulta antecedentes.
- El señor presidente señala que ellos tienen 20 recorridos diarios autorizados desde aquí pero nosotros no fiscalizamos eso, esa es tarea del ministerio de transportes y se les informó que no cumplen los recorridos.
- Seguidamente la concejala Sandoval solicita que se les notifique a las personas que vienen a vender verduras desde el sector rural, que pueden ocupar el paradero del escenario.
- El señor presidente señala que los vendedores señala que aquí en la esquina llegan los compradores. Agrega que ellos saben que pueden ocupar el lugar autorizados por el concejo.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que se debe ver la forma de evacuar las aguas lluvias de la población héroes de la Concepción. El señor administrador me dijo que iría a visitar el sector donde la familia González Torres que pasaría por donde vive la esposa de don Teófilo Q.E.P.D. para poder evacuar el agua hacia la calle.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que haciendo alusión al artículo 79 de la ley 20.742 consulta en qué va el proyecto de la población Héroes de la Concepción ya que es la única que nos queda de nuestros compromisos.
- El señor presidente señala que ya salió del ministerio social donde se pedía la recomendación y ahora va al GORE para aprobar las platas. Agrega que se comprometa más plata en el muro que va donde Contreras que en la pavimentación.

- Continuando la concejala Sandoval señala que otro compromiso que teníamos, es colocar el nombre de la cancha de la población quinta 1 y la inauguración de la cancha Héroes de la Concepción. Estuvimos en una reunión en la Héroes de la Concepción y sugirieron si no había una fecha que ellos hacían la inauguración de la cancha. La señora presidenta no estaba pero se debería coordinar una fecha con ella.
- El señor presidente señala que conversó con la señora Guillermina y falta soldar y reparar lo que no está en condiciones. Respecto al nombre de la cancha señala que se debe tratar el tema con el presidente de la junta de vecinos.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que la puerta del 4° medio no se cierra bien por lo que se debe solucionar.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que junto a los concejales Acuña y Sandoval concurrieron a una reunión de los vecinos de la población Héroes de la Concepción, que fue dirigida por el vecino don Marcelo Muñoz. No estaba la presidenta, pero ella me dijo que avala las reuniones porque ella no puede estar todos los sábados. El tema de fondo es la multicancha que no se ha inaugurado, hay problemas con las evacuaciones de agua, con la iluminación de la plaza y lo más grave es la caída de aguas lluvias en las barrancas que se vienen por las pendientes naturales. Las viviendas nuevas que se están instalando gracias a los subsidios, como es el caso de Dorca Almendras, donde están con el peligro de que colapse el sistema de evacuaciones de aguas y esto va a dar al canal natural existente donde las familias Vilches, Karem y la tía Anita que por año se ha cursado esas aguas lluvias. A veces cae mucha agua en poco tiempo y se inunda gran parte de la población, recuerda un año donde hubo un gran deslizamiento y eso preocupa a los vecinos. Siempre se pensó que donde vive la familia Barnechea, Ortega y todos los demás se iba a generar un pasaje para ambulancia y con la vereda se restringió la pasada y se diluyó la posibilidad del pasaje para la circulación de vehículos. Esto involucraba tener que correr el cierre perimetral de las rejas. Estas inquietudes las hicieron llegar a la municipalidad según plantearon.
- El señor presidente señala que lo que pidieron fue que se construyieran verederas y se hicieron. Para la evacuación de aguas se tendría que hacer un proyecto también para correr el cerco y construcción de un muro.
- El concejal Espinoza consulta si hay alguna iniciativa para un proyecto para la evacuación de las pendientes naturales. El caudal es grande en invierno.
- El señor presidente señala que hay un tubo para recibir el agua, además a todos se les ha ayudado con tubos cuando lo han pedido.
- El concejal Espinoza señala que con la instalación de las viviendas la canalización de las aguas ha ido aminorando demasiado.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que con el cambio de veredas por baldosas está generando problemas dado a que con la lluvia se ponen resbalosas y la gente se cae, frente al negocio de Mario Reinoso se han caído varias personas como es el caso entre otros de la profesora Rosita Pradenas. La baldosa no tiene antideslizante lo que se debe ver para solucionarlo.
- Continuando el concejal Espinoza felicita la actividad de celebración del día del trabajo y la animación del señor Carlos Venegas le dio un toque familiar y los artistas a muy buen nivel, extraordinario y considera que estos artistas

merecen como la comunidad de una nueva visita. Se queda con la parte muy positiva del acto del 1º de mayo.

- Con respecto a la expropiación el tema puntual es la nueva tasación. Ferrocarriles cuando apela la justicia le autoriza una propuesta de tasación.
- El señor presidente señala que EFE tiene que demostrar ante el juez por qué está cobrando más y nosotros tenemos que llevar testigos profesionales que plantean un valor menor y con esos antecedentes el juez debe resolver.
- El concejal Espinoza señala que hay senadores que están colaborando con el tema. Están todos empujando el carro para el mismo lado. A la larga tiene que resultar.
- El señor presidente señala que los senadores fueron a conseguir recursos a la SUBDERE. Yo estuve con el director de la SUBDERE y quedó de verlo a través de ferrocarriles en la parte de deporte, pero nunca se habló de expropiación y me preguntaron por qué yo no había ido y a mí jamás me invitaron. Es otra cosa la que estaban pidiendo ellos.
- Continuando el concejal Espinoza señala que agradece que se supere el pago de los jubilados y montepiados en San Rosendo. Considera que así como lo dijo el diputado José Pérez en la fiesta de la vendimia también es positivo que los diputados estén más cerca y apoyando estas iniciativas.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que estamos en los últimos días para las personas que están postulando a los paneles solares, es un proyecto serio como también las ampliaciones que también se están' haciendo por lo tanto se deben aprovechar estos recursos que pone el estado.
- Para finalizar el concejal Espinoza señala que a todos nos complica y nos incomoda la situación que está pasando aquí con respecto a los diálogos. Hay que tratar de ser una familia y cada uno tiene sus valores cristianos y hay que tratar de hacerlos carne. Las cosas hay que hacerlas lo más verídico posible y se incomoda mucho cuando se producen estos diálogos y peleas que a nada conducen. Espera que todos pongamos de nuestra parte, para que el ambiente de trabajo pueda terminar de manera normal. Este es un concejo que ya está terminando su vida útil y espera que a la mayoría le vaya bien y a todos en nuestras aspiraciones, pero nos une el que queremos a San Rosendo, todos los que estamos acá, por lo que hay que tratar de bajar las pasiones.

- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:23 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS.